SOCIEDAD DE RESISTENCIA
UNION CHAUFFEURS

Adherida a la F.O.R.A., a la A.C.A.T. y a la A.I.T.

Secretaría: Goncalvez Diaz 316. Bs. As. (Argentina)

Buenos Aires, 1-9-64

Consideraciones y proposición para un entendimiento entre organismos y militantes foristas

NUESTRA DECLARACION Y DESEOS

Los componentes de esta vieja y batalladora organización defensora de los intereses de los trabajadores del gremio constituimos un plantel de militantes probados y dotados de animada, sincera y noble disposición para discutir y buscar soluciones a las discrepantes interpretaciones de orden táctico, e incluso a las ideológicas si las hubiere con la sana intención de unificar las ideas y mancomunar los esfuerzos de todos los componentes que respondan a las necesidades de toda índole que reclamaron la creación de la Sociedad de Resistencia que integramos, y por extensión de solidaridad y sentimientos afines, como lo hemos demostrado en múltiples actos de solidaridad, igual deseo nos anima para con los restantes organismos y militantes que forman el conjunto de la Federación Obrera Reginal Argentina del Vº Congreso.
Entendiendo que estamos exentos de haber cometido traición a los postulados proclamados en la DECLARACION DE PRINCIPIOS de la F.O.R.A. a que pertenecemos, nos consideramos aptos y en pleno derecho para reclamar de quienes con nosotros deseen discutir y solucionar discrepancias de interpretación doctrinaria y táctica, igual altura de conducta militante a la que nosotros creemos poseer.
Pero quienes se encuentren en condiciones contrapuestas a estas elementales reglas de conducta militante, damos por seguro que no se hallan habilitados para participar en las discusiones mencionadas, hasta tanto el movimiento de la base discuta y resuelva el criterio que corresponde adoptar.
Una vez establecido y aceptado este pie de igualdad por los dos sectores de la F.O.R.A. no complicados en transgresiones para discutir y tratar de enriquecer el acervo doctrinario que infunde elevado relieve ideológico y sociológico de nuestra FEDERACION, tendremos motivos para sentirnos optimistas y esperanzados en que las discusiones puedan resultar altamente fructíferas.

CAMPAÑAS LLAMADAS DE UNIFICACION QUE EMPEZARON Y TERMINARON DANDO FRUTOS CONTRARIOS A LOS PROMETIDOS

En el correr de los últimos 12 años se gestaron en el ámbito de la F.O.R.A. por lo menos tres campañas de esas que agravaron el problema que decían querer resolver.
Lo agravaron porque comenzaron por crear organismos que operaban como factor de desunión y de cisma dentro de los cuadros existentes de la F.O.R.A.
Dos de esas creaciones respondieron al evidente propósito de hacer copar el movimiento de la F.O.R.A. por agentes del reformismo para meterlo dentro de los cauces de la ley, lo que, de haber logrado su objetivo, ello hubiera significado un vaciado completo de sus tácticas y principios anárquicos.
En la tercera campaña no aparecieron señales de querer politizar el movimiento, pero sus actores emplearon el mismo procedimiento de desunión y cisma por lo que la operación terminó dando el fruto correspondiente a la semilla que había sido sembrada, esto es, que produjo más fraccionamiento, más división.
El error de esa táctica contraria al método de unificación practicado en nuestro movimiento radica en que los organizadores de esas campañas de fusión sin previo entendimiento del conjunto no han llegado a comprender aún, que los militantes de la F.O.R.A. no aceptan el procedimiento de conducción en masa sin anterior acuerdo, y por encima y con desprecio de la necesaria afinidad ideológica. Y el fracaso de ese inconsulto procedimiento aparece inevitablemente, o bien antes, o bien a poco de haber dado por realizada la fusión, fusión que no responde a los fines anunciados.

Los acostumbrados procedimientos de unificación forista, cuando el movimiento de la F.O.R.A. se sintió afectado de desunión, siempre giraron en torno a campañas de exposición, de clarificación de las ideas y de las normas, hasta llegar al entendimiento, llevados a cabo por los conductos orgánicos que para tal efecto tiene asignados nuestro movimiento, y exentos de calcos y plagios usados por otros sectores y corrientes de concepción no **federalista.**

En el transcurso de los últimos doce años citados, nosotros hemos intervenido una sola vez en tratativas de entendimiento de neta modalidad forista con el sector de Garay, iniciativa que fue propiciada por los compañeros de la Sociedad de Resistencia O.Varios de BRAGADO. La iniciativa tuvo entrada simultánea en ambos Consejos Federales (Garay y Goncalvez Diaz) y estos cuerpos de Relaciones lo cursaron como es norma, a los organismos de la base, para ser estudiada y producir resoluciones al respecto. Débese lamentar que la gestión no hubiese tenido éxito entonces, porque el sector de Garay pretendía imponernos condiciones que fueron rechazadas por considerarse absurdas, y como tales, improcedentes.

EL DERECHO A DISCUTIR Y RESOLVER LOS PROBLEMAS
DE LA F.O.R.A.

Entendemos que los problemas de interpretación sobre principios y tácticas de la F.O.R.A. tienen que ser tratados y resueltos por los foristas. Admitir la intervención de calificados antiforistas en tan delicada gestión equivaldría tanto como a entregar la defensa de posiciones clave al enemigo. Y si a más de calificados antiforistas tienen en su haber reiterados antecedentes de violación de principios y de haber dividido y destrozado lo mejor y más combativo del movimiento por oponerse a sus planes de politizarlo, toda apelación argumentiste tendiente a reconocerles derecho determinante, es temerariamente peligrosa.

Oportuno y bien compenetrado de su misión ha estado el Concejo Federal de Goncalvez Diaz al apuntar que los Concejos Federales no tienen atribuciones para levantar inhabilitaciones, y que la tesis sostenida por el Concejo Federal de Garay a ese respecto constituye la introducción de un injerto extraño y ajeno a la base del movimiento forista. Luego entonces, por ahora y hasta tanto la base no haya discutido y determinado cómo y de qué manera puede ser contemplado el reingreso del sector de Coronel Salvadores al ámbito de la F.O.R.A., su inhabilitación en el mismo debe ser total.

Y si, como **suelen** decir los componentes de ese sector sienten anhelosos deseos de ser útiles a la causa de la F.O.R.A., mucho bien le harían a ésta y se harían a sí mismos también, tratando de no entorpecer la labor de los indicados a despejar el camino de los obstáculos puestos por ellos.

DIFERENCIA FUNDAMENTAL ENTRE
DISCREPANCIA Y TRAICION

Debemos señalar la profunda diferencia que existe entre sostenedores de interpretaciones dispares y ejecutores de traiciones, y más profunda y agrandada aún la diferencia cuando lo traición ha sido cometida a plena conciencia y los métodos empleados para consumarlas comprendieron desde el desgarramiento de prestigiadas entidades foristas hasta la creación de organismos paralelos de oficio a base de esquiroles para suplantar con estos últimos a los auténticamente foristas.

La discrepancia a veces solo puede estar estribando en una distinta manera de conducir un problema hacia igual finalidad, lo que indica en parte una misma dirección de marcha hacia el logro del mismo objetivo, mientras que la traición señala una trayectoria opuesta y en violenta puga, en este caso, con lo que es virtualmente esencial y vital para la vida de la F.O.R.A.

Estimamos que en un clima de noble discrepancia es posible convivir y hasta (en tanto los principios no estén en estado de peligro) puede ser ella en muchos casos motivo de revitalización de las ideas troncales de nuestro movimiento, porque la puja por la superación del ideal común incita a emprender la búsqueda de nuevas soluciones para aplicar a nuevos planteos que se le presentan al movimiento muy a menudo, precisamente por ser un movimiento de extraordinaria avanzada.

Pero la traición es un factor que trabaja en sentido favorable a la causa seguida por las fuerzas reaccionarias y retrógradas, como se sabe opuestas a todo lo que signifique <u>libertad</u> y <u>bienestar comunes</u>, en el sentido verdadero que las tres palabras subrayadas lo expresan.

NUESTRA POSICION CON MIRAS A QUE EL MOVIMIENTO DE LA F.O.R.A. SE PONGA DE PIE PARA EMPEZAR A RECONSTRUIR SUS CUADROS

Considerando que los artífices indicados para comenzar a reconstruir el movimiento de la F.O.R.A. con probabilidades de efectiva eficiencia han de ser por rigor de buena lógica los militantes sin tacha del mismo, se hace imperiosamente imprescindible el previo entendimiento entre los que se encuentran en esaa condiciones;
Considerando que esta formación de fuerzas sanadas para cumplir dicha misión deben ser extraidas de los sectores de Goncalvez Diaz y Garay por no estar implicadas en transgresiones de principios y tácticas de lucha determinados por el movimiento en anteriores Congresos pasamos a proponer:

1°----------Que previa aprobación por parte de la base se constituya una Comisión compuesta por, compañeros de los dos sectores mencionados en el párrafo anterior, en paridad numérica

2°----------Dicha Comisión tendrá por cometido suy el siguiente:

a-----Encargarse de preparar el clima concurrencista a la Reunión Regional con ánimo y criterio constructivos y con estricto ajuste principista y táctico a lo que la F.O.R.A. fue desde el año 1905 hasta la fecha.

b-----La Comisión se esforzará por recabar del movimiento de la base acuerdos que hayan abarcado en toda su extensa gama de responsabilidades transgresionistas, el estudio y la posibilidad del reingreso al movimiento de la F.O.R.A. del llamado sector de Coronel Salvadores, pero en condiciones categóricamente bien especificadas y claras, de que las transgresiones fueron realizadas al margen de la F.O.R.A., razón por la cual el mencionado sector sector de Coronel Salvadores fue obligado a escindirse en el año 1957.

c-----La Comisión tratará por todos los medios a su alcance de despertar y estimular el interés de la militancia forista dispersa por todo el país, a los efectos de que concurra a la R.R. dispuesta a poner su contribución afirmativa y sin dobleces de los ideales de la F.O.R.A. y de su más amplia prosperidad.

d-----La comisión deberá pulsar la conveniencia ocasional para la fijación de la fecha de realización de la R.R. en coordinada relación con los Concejos Federales de Garay 2371 y Goncalvez Diaz 316 a los fines de lograr una más compacta concurrencia a la R. Regional.

e-----La Comisión deberá encargarse de la preparación del acto, apertura, ordenamiento, desarrollo de todas las sesiones hasta la clausura de la R. Regional.

3°----------Una vez puesto en funciones el nuevo Concejo Federal, con la participación asociada del Consejo entrante y la de los dos salientes de Garay 2371 y Goncalvez Diaz 316, la Comisión Organizadora y la R.Regional rendirá cuentas de su desenvolvimiento económico y demás aspectos y dará por terminada su misión como tal Comisión, dándose por disuelta en ese mismo acto.

4°----------Los gastos que la Comisión hubiera de efectuar correspondientes al desempeño específico de su misión deberán ser cubiertos por los sectores de Garay 2371 y Goncalvez Diaz 316

Por lo que concierne a la Sociedad de Resistencia UNION CHAUFFEURS, con lo dicho quedan expuestas las bases fundamentales para concretar una fórmula de entendimiento entre los dos sectores del movimiento de la F.O.R.A. que no incurrieron en violaciones de sus esencias anárquicas y declaramos:

Que como entidad participante de las acusaciones formuladas contra el sector de Coronel Salvadores, estamos dispuestos a seguir sosteniendo las acusaciones y a ampliarlas en el caso de que alguien pretendiera a legar que son falsas.
En cuanto a la aportación de soluciones viables para el reingreso al se no de la F.O.R.A. del mencionado sector (el de C. Salvadores), prometemos presentar a su debido tiempo formas de solución que guarden la más adecuada similitud con las usadas por el movimiento, de modo y manera que no puedan quedar substancialmente incidiendo dañosamente sobre el impoluto historial de la F.O.R.A. a manera de un precedente de violación de sus principios y normas, toda vez que lo acontecido en ese orden de cosas fue realizado a sus espaldas y sin su aprobación.

POR LA COMISION ADMINISTRATIVA
de
UNION CHAUFFEURS y militantes

El Secretario

Nicolás Fossaceca

Con arreglo a la solicitud de darle curso al movimiento por parte de la entidad adherida el Concejo Federal procede a cumplimentarlo.

Federación Obrera Regional Argentina
F.O.R.A.
FUNDADA EN 1901
Consejo Federal

Nota :

La presente ponencia que nuestra entidad puso a consideración de los organismos y militancia de la F.O.R.A. en el mes de septiembre último cuenta ahora con su aprobación y apoyo, estimándola como el certero y ajustado enfoque que corresponde ser seguido en sus líneas fundamentales, para que la-s partes que fueron desviadas puedan ser reencauzadas y reintegradas al seno del movimiento sin ocasionar irreparable deterioro al patrimonio ideológico de la F.O.R.A., habida cuenta de que los transgresores invocaron falsamente ser la representación auténtica de la Federación Obrera Regional Argentina del V Congreso.

Convertida ya la idea expuesta por UNION CHAUFFEURS en la común expresión del sentimiento colectivo del movimiento forista a que pertenecemos, nos decidimos a difundirla y a extenderla, para que su sentido de diáfano forismo sea conocido más allá de los propios límites orgánicos del movimiento de la F.O.R.A. .

Por UNION CHAUFFEURS
Nicolás Fossaceca

Secretario.

SINDICATO DE RESISTENCIA UNION CHAUFFEURS
F.O.R.A.
FUNDADA EN 1901
BUENOS AIRES